



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HALACHÓ, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de Halachó, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 00 minutos, del día 15 de abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Halachó, ubicado en el predio número 161 letra A de la calle 21, entre 28 y 30 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Halachó, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 03 minutos del día 15 de abril del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. ELEAZAR BRITO HERRERA,
Consejero Electoral, C. SANDRA OLIVIA UH SUÁREZ
Consejero Presidente, C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: C. CESAR HUMBERTO CAUICH HERRERA representante (propietario o suplente) del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. MARCOS ANTONIO TUCUCH CAUICH representante (propietario o suplente) del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. SALATIEL MOO KUMAL representante (propietario o suplente) del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. EDITH BRICEÑO MIS representante (propietario o suplente) del PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, C.

MORENA
F. Y. M.
PMN
M. Cantón
M. Cantón



LIZBETH JOANA ZAMITIZ SOLIS representante (propietario o suplente) de **PARTIDO DEL TRABAJO**, C. KEREN NAYELY GOMEZ SALAZAR representante (propietario o suplente) de **MORENA**, C. ARMANDO COLLI MUT representante (propietario o suplente) de **ALIANZA YUCATÁN**, C. MILCA LETICIA KU EK representante (propietario o suplente) de **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO**, C. GASPAR ANTONIO GONZALEZ CANCHE representante (propietario o suplente) de **FUERZA POR MÉXICO**, de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

MORENA
[Signature]

FPM
[Signature]

PAN
[Signature]

PCP
M. Cardona
[Signature]

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos Generales.

[Signature]

[Signature] *[Signature]*

8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.



MORENA
E.M.
S.P.P.

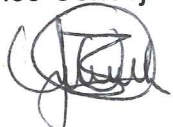
Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.-Acreditación del representante propietario del PARTIDO DEL TRABAJO
- 2.-Oficio de la entrada de equipamiento del sistema del PREP
- 3.- Logística y medidas de seguridad de paquetes electorales.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número seis consistente en la Presentación del informe de la **Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.**

Acto seguido, el Consejero(a) Presidente, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la **Aprobación en su caso del acuerdo para la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.** en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Acto seguido el Consejero Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: Después de haber sido analizada y verificada por parte de el Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, la documentación presentada para la **Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal** y en virtud de que se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, resulta procedente **Aprobar el Acuerdo para la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal,** en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, mediante el acuerdo número **CM/010/2021/HALACHO**; seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/010/2021/HALACHO** por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto

PAN
M.C. D. S. P.
M.C. D. S. P.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling techniques employed and the statistical tests used to evaluate the results.

3. The third part of the document presents the findings of the study. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied, and it provides a clear explanation of the reasons behind this relationship.

4. The final part of the document discusses the implications of the findings and offers suggestions for further research. It concludes by stating that the results of this study are highly significant and provide valuable insights into the field of study.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

de acuerdo levantarán la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/010/2021/HALACHO** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal ha sido aprobado por MAYORIA de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----



Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales,

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **mayoría** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 22 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 52 minutos.

Siendo las 19 horas con 52 minutos, se reanuda la presente sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Consejero Electoral, C. ELEAZAR BRITO HERRERA,
Consejero Electoral, C. SANDRA OLIVIA UH SUÁREZ





Consejero Presidente, C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

C. CESAR HUMBERTO CAUCH HERRERA representante (propietario o suplente) del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. MARCOS ANTONIO TUCUCH CAUCH representante (propietario o suplente) del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. SALATIEL MOO KUMAL representante (propietario o suplente) del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. EDITH BRICEÑO MIS representante (propietario o suplente) del PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO, C. LIZBETH JOANA ZAMITIZ SOLIS representante (propietario o suplente) de PARTIDO DEL TRABAJO, C. KEREN NAYELY GOMEZ SALAZAR representante (propietario o suplente) de MORENA, C. ARMANDO COLLI MUT representante (propietario o suplente) de NUEVA ALIANZA YUCATÁN, C. MILCA LETICIA KU EK representante (propietario o suplente) de PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. GASPAR ANTONIO GONZALEZ CANCHE representante (propietario o suplente) de FUERZA POR MÉXICO, de los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----

MORENA
Jesús

FXM

PAN

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Halachó de fecha 15 de Abril de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. MARTÍN JESÚS KANTÚN MENA informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **mayoría** de votos.

PRE
M. Cantón

MA

Acto seguido el Consejero Presidente C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo






del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 15 de Abril de 2021, siendo las 20 horas con 01 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



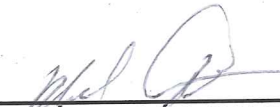
C. NIELZER CAMILO SUÁREZ MUT
CONSEJERA (O) PRESIDENTE



C. SANDRA OLIVIA UH SUÁREZ
CONSEJERA (O) ELECTORAL



C. ELEAZAR BRITO HERRERA
CONSEJERA (O) ELECTORAL



C. MARTIN JESUS KANTÚN MENA
C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCION NACIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. CESAR HUMBERTO CAUICH HERRERA



PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. MARCO ANTONIO TUCUCH CAUICH

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. SALATIEL MOO KUMAL

PARTIDO DEL TRABAJO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. LIZBETH JOANA ZAMITIZ SOLIS

NOTIFICATION OF AGENCY ACTION

DATE: 01/15/2014

1/15/14

1/15/14

1/15/14



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. EDITH BRICEÑO MIS

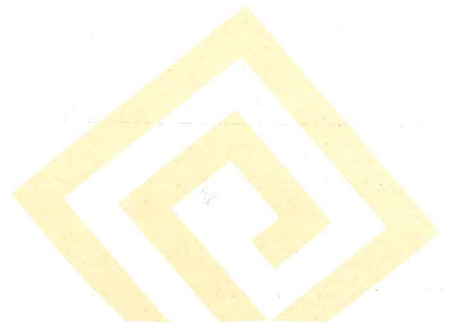
PARTIDO MORENA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. KEREN NAYELI GOMEZ SALAZAR

PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. ARMANDO COLLI MUT

PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. MILCA LETICIA KU EK

PARTIDO FUERZA POR MÉXICO
REPRESENTANTE PROPIETARIO
C. GASPAR ANTONIO GONZALEZ CANCHE

HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HALACHÓ DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021





[Handwritten signature]

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HALACHO en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de SIETE foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que procedan, expido la presente certificación en HALACHO, Yucatán, a QUINCE de ABRIL de 2021.